

DAUFÍ, MIGUEL, "LA LETRA ENTRA CON AMOR"

Revista de Educación, N° 5, mayo de 1921, Sección Colaboraciones de maestros, pp. 386-387.

La letra entra con amor

Antiguamente y aun en tiempos no muy remotos, los maestros de escuela empleaban el rigor y la violencia para educar e instruir a los niños.

«La letra con sangre entra» era un adagio generalizado en todos los establecimientos de enseñanza que se había hecho vulgar hasta en las casas de familia.

Se hacía uso, con tal motivo, de la palmeta, de las disciplinas con nudos, del encierro en cuartos oscuros y de otros castigos mortificantes.

Desgraciadamente, son todavía muchos los padres y hay también maestros de escuelas particulares, que consideran indispensables los castigos corporales para corregir las faltas, defectos o malos hábitos de los niños.

Entre el personal docente de las escuelas públicas, no se recurre a semejante procedimiento de barbarie, prohibido por las leyes vigentes, pero abundan los maestros y maestras que se extreman demasiado en la aplicación de las autorizadas penitencias disciplinarias.

Unos y otros, partidarios de la represión por el sistema del rigor, están, a mi juicio, muy equivocados.

La letra y la moral no entran con sangre, ni con cualquier clase de castigo brutal y difamatorio, ni siquiera con leves penitencias; entran con amor empleando palabras amables, cariñosas y persuasivas que penetren en el cerebro y corazón de los escolares induciéndoles a ser estudiosos, obedientes, veraces y trabajadores, no por miedo al castigo que embrutece, sino por la satisfacción que se experimenta en el cumplimiento del deber.

Los castigos corporales envilecen, no corrigen y suelen ser contraproducentes.

El niño que se acostumbra a ser tratado con demasiada severidad, concluye por no temer el castigo y hacerse cada vez más rebelde.

Además el castigo corporal produce instintos de odio y de venganza contra los atormentadores, así sean padres o maestros.

No son tampoco muy eficaces las penitencias disciplinarias autorizadas por el Reglamento.

La misión del educador consiste principalmente en estudiar y comprender el carácter de los alumnos y adoptar, en consecuencia, los medios preventivos o precaucionales necesarios para evitar que se desorienten por mal camino y se perviertan.

La escuela y el hogar deben ser moradas de simpatía y atracción para la niñez, lo cual se consigue fácilmente tratándola con amabilidad y cariño, y haciéndole grata su permanencia al lado de los padres y maestros.

No conviene, por otra parte, abusar nunca en la casa y en la escuela, del excesivo y extremado autoritarismo.

El niño necesita de alguna libertad para desenvolverse y hasta para su desarrollo, tanto físico, como moral e intelectual.

Hacen mal, por lo tanto, los padres y los maestros que castigan a los niños porque se agitan, alborotan o hacen alguna travesura propia de su edad.

En vez de castigarlos, es más conveniente y eficaz aprovechar su actividad, ocupándolos en labores o ejercicios agradables e instructivos.

El niño entretenido en juegos útiles e inofensivos o trabajos que le agraden, ni piensa ni obra mal.

Cuando los niños son *raboneros*, como vulgarmente se dice, o huyen de sus domicilios, lo que sucede algunas veces, se puede asegurar que proceden así porque su permanencia en la escuela y en el hogar no les es grata, por las circunstancias expresadas.

En esos casos, somos los maestros y los padres los que debiéramos ser castigados.

El lema de los buenos docentes en la escuela y de las familias en el hogar, debe ser: amor, trabajo agradable y libertad.

MIGUEL DAUFÍ,

Director de la escuela 7 de González Chaves.